



**12**  
JORNADES CATALANES  
D'INFORMACIÓ  
I DOCUMENTACIÓ  
BARCELONA  
19 I 20 DE MAIG DE 2010

# EL GESTOR DE ARCHIVO, NUEVO PERFIL PROFESIONAL EN LA REDACCIÓN ÚNICA DE TVE

**SONSOLES MEANA ALONSO / Gestora de Archivo de los Servicios Informativos de TVE**  
[sonsoles.meana@rtve.es](mailto:sonsoles.meana@rtve.es)

**PAZ MUÑOZ DE LA PEÑA COSTERO / Gestora de Archivo de los Servicios Informativos de TVE**  
[paz.munoz@rtve.es](mailto:paz.munoz@rtve.es)

**SUSANA SÁEZ CARRERAS / Gestora de Archivo de los Servicios Informativos de TVE**  
[susana.saez@rtve.es](mailto:susana.saez@rtve.es)

## Resumen

El objetivo de este trabajo es mostrar cómo TVE ha asumido la transformación al nuevo Sistema de Redacción Única o sistema de producción digital y analizar en este cambio cuál ha sido y es el papel del profesional de la Documentación durante todo el proceso y en particular la Gestión de Contenidos o Gestión de Archivo Digital. El nuevo sistema sustituye el flujo tradicional de cintas de vídeo por ficheros informáticos. Estos cambios afectan al proceso de producción, a la manera de hacer periodismo, a las herramientas de conservación y custodia de la información al igual que a los perfiles profesionales.

## Palabras clave

**Documentación audiovisual, Televisión, Centros de Documentación, Nuevas Tecnologías, Gestión de Contenidos, Perfiles profesionales. Gestión de Archivo Digital.**

## 1. Introducción

Los Servicios Informativos, SSII, de TVE están experimentando un cambio tecnológico hacia la televisión digital que atañe a toda la cadena de producción. Esto supone un giro radical en el soporte de producción, emisión y archivo: la sustitución de las cintas de vídeo por los servidores digitales.



Es un cambio que afecta a la metodología de trabajo y a los perfiles profesionales, sobre todo de documentación y gestión de los contenidos. La tecnología ha facilitado rapidez, flexibilidad e inmediatez a la hora de elaborar noticias. Las formas de realizar periodismo han cambiado de manera radical.

En los SSII de TVE todos los periodistas tienen la posibilidad de trabajar con texto, audio y vídeo en alta resolución. Todos trabajan sobre estas plataformas y elaboran su noticia desde su puesto de trabajo, es decir, escriben texto y después sobre el mismo equipo abren su software de edición que apunta a servidores de vídeo o unidades de almacenamiento compartido donde pueden encontrar las imágenes que necesitan.

El trabajo en la redacción es continuo. Para que todo esté a punto es fundamental la organización y coordinación entre productores, reporteros, cámaras, editores, documentalistas, informáticos y técnicos que se distribuyen el trabajo durante los siete días de la semana.

Las imágenes que llegan a la redacción están dotadas de un marcado carácter de actualidad y van cambiando a diario a medida que las van lanzando las diferentes agencias de noticias, además de las imágenes propias de TVE.

En la antigua redacción analógica de TVE todo este material llegaba en cintas de vídeo, que circulaban por la redacción, siendo utilizadas cuando un redactor necesitaba las imágenes para elaborar sus productos informativos editados, "piezas", en las salas de edición. La edición de una pieza generaba una nueva cinta que el redactor entregaba al equipo de realización, para que fuera incluida en la escaleta de emisión y finalmente emitida en un informativo.

Estas cintas (materiales originales y "piezas" o editados) llegaban al Departamento de Documentación que debía seleccionar y analizar el material que finalmente pasaba al archivo.

Cuando un redactor necesitaba utilizar una imagen de archivo, realizaba una petición a Documentación. El documentalista lanzaba una búsqueda en las bases de datos textuales, que remitían a cintas de vídeo en las que se podían localizar las imágenes. Una vez obtenidas las imágenes en préstamo, el redactor visionaba y elegía los planos oportunos, editando su pieza. Esto suponía un tiempo considerable, y además tenía que contar con que la cinta elegida no estuviera en poder de otro redactor.

Sin embargo, en la actual redacción digital de TVE, todo el material que llega en cualquier formato, se digitaliza, y se introduce en el almacenamiento compartido junto con los metadatos que lo identifican. Este proceso de digitalización se llama "ingesta". Una vez ingestado en el sistema, el material está disponible para ser visionado y utilizado desde



cualquier puesto de trabajo, con las aplicaciones de edición digital, pudiendo ser utilizado simultáneamente por varios usuarios a la vez.

El sistema se compone de un gran almacenamiento compartido llamado *ISIS/Interplay (Avid)* que contiene todos los materiales con los que se puede trabajar en un día. Este gran almacén tiene una capacidad cercana a 4.000 horas de vídeo y audio. Desde cualquier puesto de trabajo se puede tener acceso a este almacén, añadiendo nuevos materiales, ingestado o descargando contenidos que servirán para elaborar nuevos productos informativos. Las cintas desaparecen del entorno de trabajo ya que las imágenes se digitalizan y circulan como ficheros informáticos por todo el sistema. Este gran almacenamiento compartido se divide en espacios de trabajo, 'workspaces', que permiten gestionarlo mejor. *Interplay* es la base de datos que ordena los contenidos procedentes de ENG (imágenes grabadas por los reporteros), Corresponsalías, Centros Territoriales, Enviados Especiales... en carpetas y subcarpetas, formando una estructura en árbol. El material seleccionado que debe perdurar más de siete días, se transfiere al nuevo Archivo Digital o Definitivo cuya pieza principal es un gran robot que permite almacenar en torno a 100.000 horas de vídeo y audio. En *Interplay* se trabaja con vídeo en resolución estándar (IMX30).

**La gestión de contenidos se convierte en la pieza clave del sistema. El establecimiento de un flujo de trabajo de los contenidos audiovisuales desde su ingreso hasta su archivo definitivo es fundamental para la mejora del rendimiento del sistema. Es la figura central de la nueva Redacción Digital y se divide en dos nuevos puestos de trabajo:**

El **Gestor de Contenidos de Redacción** y el **Gestor de Archivo**. El Gestor de Contenidos es el encargado de que los diferentes usuarios puedan acceder en todo momento a los contenidos de *ISIS*. Por eso, es quien debe conseguir que las ingestas tengan espacio donde depositar el material y, por tanto, eliminar el material ya procesado. El puesto de **Gestor de Archivo**, objeto de esta ponencia, se desarrollará más adelante.

El sistema se completa con el Archivo Digital o Definitivo. El nuevo archivo se nutre de las imágenes que se van ingestado en el sistema y también del actual archivo histórico. Es un sistema de almacenamiento que permite archivar el vídeo en formato digital y transferirlo de nuevo al sistema de producción *ISIS*, cuando se quiera recuperar para ser editado o emitido de nuevo. Es un sistema robotizado de almacenamiento masivo.

La función del Departamento de Documentación sigue siendo la misma pero ahora se integra en el proceso de Producción, ya que los materiales se comienzan a identificar en cuanto se ingestan en el sistema, facilitando desde el comienzo la producción. Ahora la base de datos del archivo *Invenio (Harris)*, integrada en el sistema de gestión de contenidos digitales



tiene tanto la información textual (metadatos) como las propias imágenes. Los documentalistas buscan las imágenes en la base de datos directamente desde su PC, pueden ir a un punto concreto del vídeo a partir de los keyframes, imágenes significativas en miniatura, y una vez localizados los planos, seleccionar un clip e incorporar este material a una carpeta de trabajo de *ISIS* a punto para ser editado.

## 2. FLUJO EN UNA TELEVISIÓN DIGITAL: EL CASO DE TVE

### 2.1. LA REDACCIÓN DIGITAL

La digitalización de los procesos de producción en TVE implica también un cambio en la forma de trabajar del periodista. Es necesario conocer perfectamente el nuevo flujo de trabajo en la nueva redacción digital porque afecta de manera directa a todo el sistema de producción, por tanto a gestores y documentalistas.

El redactor recibe de su jefe de área el encargo del desarrollo de una información determinada. Este encargo se refleja en la escaleta/minutado del telediario en que se está trabajando.

Cuando el editor o realizador de un programa hace un minutado, abre una línea con el nombre asignado a la noticia y el identificador de vídeo (Vídeo ID) que equivale y sustituye al número de cinta. El Vídeo ID es muy importante en todo el proceso. Es la matrícula de la información.

Tras cubrir una noticia, el redactor o el reportero regresan a la redacción para ingestar las imágenes en el sistema y poder trabajar con ellas. En los SSII de TVE se han definido dos tipos de ingesta al almacén *ISIS*:

La Ingesta Central

La Ingesta Local

La Ingesta Local se encarga de convertir en un activo digital la información que el redactor o reportero ha grabado en cinta. Además dota a este clip de unos metadatos imprescindibles para la recuperación de la información y para valorar posteriormente en Gestión de Archivo. También son ingestadas aquí las cintas del archivo histórico analógico necesitadas con urgencia.

El periodista se dirige a Ingesta Local, atendida por documentalistas, y entrega la cinta para su digitalización junto con el parte de grabación,. Aquí se le añaden los primeros metadatos: nombre de las personas entrevistadas, lugares, fechas etc. Si en la cinta hay más de una cobertura, se indica para que se separe al digitalizar.

Si es tarde y no hay tiempo para una ingesta completa, los redactores indican los códigos de tiempo desde dónde y hasta dónde se necesita



digitalizar. La ingesta será parcial. En cuanto pueda el documentalista realizará la ingesta completa.

Desde el mismo momento en que empieza la ingesta, las imágenes están disponibles en *ISIS* y por tanto accesibles a toda la Redacción, Realización, Edición, Canal 24 horas, programas, etc.

Excepcionalmente, y si se trata de un material que no debe utilizarse hasta una determinada fecha, el documentalista de ingesta añade una restricción, que avisa de esa limitación o embargo. También se puede aplicar una restricción a una parte de una imagen, por ejemplo cuando determinados planos no deben utilizarse para proteger la identidad de alguien. Otras restricciones afectan a las imágenes sobre las que no se tienen derechos. Estas limitaciones viajan como una cualidad más del material al Archivo Digital.

El material ingestado se encuentra en la carpeta asignada de su día de la semana y ahí se conservará durante siete días hasta que sea eliminado por los gestores de Contenidos. Si se necesita conservar el material más tiempo se debe avisar al gestor para que lo guarde en 'nevera'.

El papel de las neveras es reservar el material que sabemos que se va a necesitar durante más de siete días, bien porque se está trabajando en él, o bien porque se está preparando por si se necesita con urgencia por cualquier razón. Hay neveras por áreas, programas, especiales, etc. Pero no hay posibilidad de guardar media en una carpeta personal, para evitar el colapso del sistema. Las neveras también llevan fecha de caducidad que fijan los gestores de contenidos.

También los redactores solicitan a los documentalistas imágenes procedentes del archivo analógico y que progresivamente y en fases se está digitalizando. Las imágenes que se necesitan para hacer las piezas procedentes de las videotecas de TVE se ingestan en sus carpetas correspondientes y también por días de la semana.

La Ingesta Central es donde se llevan a cabo las grabaciones de líneas. En la redacción digital de TVE existe un departamento que graba las señales externas en *ISIS*. Utiliza 24 equipos llamados *Airspeed (Avid)*, que se pueden programar si se trata de envíos periódicos. La Ingesta Central es el punto de acceso de señales exteriores. Allí se establecen las rutinas necesarias para grabar los envíos de las agencias de noticias, los intercambios de Eurovisión, los envíos de los Centros Territoriales, las señales de enlaces, fibras o transportables que llegan al control central de Torrespaña. Este material que entra a través de la Ingesta Central debe ser catalogado incorporando metadatos desde el comienzo mismo de la producción. Además de gestionar los intercambios e introducir metadatos que acompañarán a los contenidos en *ISIS*, los envíos se dividen en lo que



llamamos subclips o fragmentos del envío para que la información sea manejada con más facilidad y eficacia durante el proceso de producción. Son también documentalistas los encargados de añadir metadatos y hacer subclips a los contenidos audiovisuales. La herramienta que utilizan es *Assist (Avid)* que permite, además, añadir simultáneamente metadatos a varios usuarios.

**Todos los metadatos que se añaden no se perderán sino que pasarán al Archivo Digital con la media.**

Los metadatos facilitan la comprensión, el uso y la gestión de los datos por parte de la redacción, de manera que los contenidos audiovisuales están catalogados prácticamente en el mismo momento en que son ingestados.

La descripción que se hace es sencilla y funcional en estas informaciones procedentes de agencias e intercambios. Esta descripción sencilla se compone de un título, resumen, minutos de planos, origen, etc, y es funcional, ya que está orientada a proporcionar a la redacción toda la información necesaria para localizar las imágenes.

Estos metadatos llegan con la media al Archivo Digital donde se pueden almacenar tal cual o pueden ser objeto de análisis documental más profundo. Gran parte del trabajo de documentación ya se ha realizado en el momento de entrada de la información en el sistema.

Este Archivo se va llenando con activos digitales (comenzó a funcionar el 1 de enero de 2009) procedentes tanto de ENG, líneas y del propio archivo analógico de cintas.

Una vez que el material ha pasado desde los *Airspeed* a *ISIS*, el redactor o el realizador dispone del mismo y pueden editar su noticia o pieza con cualquier sistema de edición no lineal.

Para el montaje de una noticia, el redactor trabaja con dos aplicaciones principales:

*Instinct* e *Inews* (ambos de *Avid*) que trabajan en paralelo. Donde antes sólo había texto ahora hay texto, vídeo y audio. A todo esto se le llama **media** y aparece en el minutado *Inews* con unas marcas que avisan del estado en que se encuentra un montaje.

*Instinct* permite montajes sencillos, al corte, como son la mayoría de las noticias que se emiten en los informativos diarios. Si se necesitan efectos para hacer reportajes, como falsear audios o encadenar imágenes, se hace con otras herramientas más sofisticadas, el editor *Newscutter XP (Avid)* o en una cabina *Media Composer (Avid)* con un montador.

El equipo de Realización es quien se encarga de transferir las piezas al vídeo servidor de Estudio, una vez comprobado que están listas para emitir.



La implantación de la redacción digital incluye una función novedosa para el buen funcionamiento de todo el sistema digital, es **la gestión de contenidos**. Un contenido es cada uno de los objetos media compuesto por audio, vídeo y por cada uno de los metadatos que lo definen o identifican. Estos son los elementos con los que trabaja la gestión de contenidos. El gestor controla cada uno de estos objetos desde su entrada al sistema hasta su paso al Archivo Digital.

Las imágenes que ingresan en el almacén *ISIS*, permanecen en él una semana tras la cual los Gestores de Contenido las borran para habilitar espacio para otras nuevas. Antes de su borrado, hay que asegurar su examen y su envío al Archivo Digital.

## 2.2. EL ARCHIVO DIGITAL

### 2.2.1 EL GESTOR DE ARCHIVO

Es en este momento cuando entra en escena la figura del **Gestor de Archivo**. Es éste quien procesa todos los contenidos susceptibles de ir al Archivo Digital, los transfiere a la memoria caché y de allí al Robot del Archivo. Los gestores de archivo son además, los responsables de determinar la profundidad de análisis que se requiere en cada caso, así como la caducidad de los materiales transferidos.

En los SSII de TVE, la Gestión de Archivo se sitúa a medio camino entre la Producción y el Archivo Digital y garantiza el examen riguroso y completo de todos los materiales audiovisuales que ingresan diariamente en el almacén de producción *ISIS* y que se distribuyen en ese sistema de carpetas que hemos visto con anterioridad. La Gestión de Archivo se encuentra al final del proceso de Producción e inicia el proceso de Análisis Documental, al seleccionar y transferir las imágenes para su conservación.

En Gestión de Archivo se seleccionan las imágenes, se detectan las que puedan faltar, se compactan los materiales semejantes y se determina la profundidad y la prioridad del análisis posterior. Los gestores elaboran una nueva unidad documental digital llamada secuencia con la media seleccionada, la transfieren al Archivo Digital y verifican que ha llegado correctamente.

El trabajo de Gestión de Archivo comienza con la selección de los materiales; es éste el proceso por el que se eligen los materiales objeto de conservación. La gran cantidad de imágenes que ingresa diariamente en *ISIS* hace que a pesar de la capacidad de éste, sea imposible guardar definitivamente su totalidad.

En el sistema de producción *ISIS* ingresa material con diferentes orígenes:



-Emisión: grabación de los programas de los Servicios Informativos. Este material se guarda íntegramente.

-Materiales originales:

-Material de producción ajena (agencias de noticias e intercambios). Este material puede tener derechos temporales o definitivos.

Si TVE tiene derechos temporales y sólo se usa para producción se borrará del sistema tras permanecer en *ISIS* siete días, salvo casos excepcionales que justifiquen su envío al Archivo Digital (inexistencia de esa imagen por otras vías...). Si TVE tiene derechos definitivos se trabajará con este material como si fuera de producción propia y pasará al Archivo Digital tras el proceso de selección.

-Material de producción propia (ENG, envíos de Corresponsalías, envíos de Centros Territoriales, grabaciones de enviados especiales...). Material libre de derechos que tras permanecer en *ISIS* siete días y tras el proceso de selección, se transfiere al Archivo Digital.

-Material obtenido por otras vías: adquisición a agencias, a particulares, encargos a productoras, cesiones de imágenes... Tras permanecer en *ISIS* siete días y tras el proceso de selección, se transfiere al Archivo Digital.

Los derechos de los materiales son determinantes a la hora de decidir su posible reutilización. Desde Gestión de Archivo se incentiva una política de comunicación con los responsables de Producción para conocer en todo momento los derechos a los que están sujetas las imágenes objeto de selección y transferencia al Archivo.

Son criterios básicos de selección del material la capacidad de éste de ser reutilizado (recursos), la actualización periódica de la base de datos y el valor noticioso del material (acontecimientos clave, noticias), además de conservarse todo el material relacionado con la empresa. Asimismo, 'Velar por la conservación de los archivos históricos audiovisuales' es un mandato legal impuesto por la Ley de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal (art. 3.2.ñ).

El Gestor de Archivo decide también el nivel de análisis, codificando el material. Existen varios niveles de tratamiento documental: el material puede quedar analizado tal cual llega de *ISIS*, puede analizarse en profundidad o bien añadirle sólo descriptores.

Gestión de Archivo ha de conocer de forma exhaustiva el proceso de producción, el material audiovisual que ingresa en el sistema, el fondo documental, tener experiencia en Medios de Comunicación y conocer en profundidad la actualidad. También ha de estar informado de las peticiones habituales de los usuarios. Las tareas se llevan a cabo en equipo, distribuyéndose de forma coherente las carpetas para optimizar el trabajo e impedir que ningún tema se quede sin cubrir.



Teniendo en cuenta derechos, nivel de catalogación, importancia de las imágenes, existencia o no en el fondo documental... se decide su transferencia al Archivo Digital.

El flujo de trabajo de Gestión de Archivo incluye:

- examen de todas las carpetas del Workspace INGESTA donde llegan diariamente todos los materiales audiovisuales al sistema.

- selección de los mismos atendiendo a todos los criterios citados anteriormente.

- decisión sobre su nivel posterior de análisis: su mayor o menor profundidad.

Estas tres tareas se realizan con una herramienta llamada *Assist*, con la que se visiona el material y se codifica; es la misma que se utiliza para catalogar los materiales en el momento de la ingesta, como hemos visto más arriba.

En este momento del proceso y con otra herramienta llamada *Access (Avid)*, dotada de un potente motor de búsqueda, se llevan a cabo las comprobaciones oportunas para verificar que TODOS los materiales han sido objeto de examen.

- elaboración de secuencias nuevas con las imágenes seleccionadas y posibles compactados de imágenes del mismo tema, de la misma fecha y origen.

- Transferencia de los materiales al Archivo Digital.

Estas dos últimas tareas se llevan a cabo con *Newscutter*, herramienta de edición básica en Gestión de Archivo. Al elaborar una secuencia se le dota de Vídeo ID, matrícula definitiva del material que 'viajará' con él al Archivo y que lo identificará de forma permanente.

-Y por último, la verificación de que los materiales y todas sus copias en alta y baja resolución han llegado al Archivo Digital.

### **2.2.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

El material seleccionado y codificado en Gestión de Archivo llega a la base de datos *Invenio* para su tratamiento documental. En el área de Análisis Documental la digitalización también ha modificado significativamente el procedimiento de trabajo, se han abandonado las cintas y se trabaja directamente con la imagen accesible en la base de datos. Esta base de datos gestiona el Archivo Digital almacenado en una librería robotizada de cintas de datos. El tratamiento documental consta de indización con lenguajes controlados Tesoros y Word Lists, una descripción del contenido y una descripción formal. En *Invenio* se trabaja con vídeo en baja resolución.



Con el análisis documental se pretende representar textualmente el contenido de las imágenes para poder ser localizadas en una base de datos; en el entorno digital este valor referencial pierde importancia puesto que se dispone de la imagen misma. No obstante, se necesitan puntos de acceso para poder recuperar ese material. El entorno digital es cooperador e integrador y por esto los materiales llegan al área de Análisis Documental con metadatos y localizadores que en su mayor parte han cumplimentado documentalistas al ingestar el material, pero que también han añadido en Redacción o Producción. Se trata de aprovechar el trabajo hecho.

### 2.2.3 RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los informativos diarios de TVE se archivan en formato digital desde enero de 2009, aunque la producción y emisión en digital comenzó en otoño de 2007 (La 2 Express y la 2 Noticias). La unidad de Ingesta y Atención a Usuarios protagoniza el comienzo del proceso de producción con la ingesta documentada y el final con la búsqueda y restauración de media. A pesar de esto, no se han abandonado las búsquedas en las bases de datos tradicionales que gestionan el enorme fondo documental de TVE.

TVE comenzó a emitir en 1956, pero esto no significa que se conserven grabaciones de esa época, hay que tener en cuenta que se emitía gran parte de la programación en directo que no se grababa, después empezó a grabarse pero reutilizando los soportes debido a la carestía de los mismos.

En los SSII se guarda material audiovisual desde los años 60 pero la emisión no empezó a guardarse de manera sistemática hasta los años 80, sorprende saber que se empezaron a conservar las emisiones de los Telediarios de manera rigurosa en 1985. Actualmente, TVE está inmersa en un ambicioso proyecto de Digitalización de todos estos fondos.

Aunque los documentalistas de TVE trabajan con las nuevas herramientas digitales, no olvidemos que el inmenso fondo documental de TVE se encuentra en variados soportes que han ido cambiando a lo largo de los años y que las búsquedas se realizan también en bases de datos referenciales e incluso en algunos casos en ficheros manuales. Y esto sucede porque se trata de una televisión con un gran recorrido cuyo mayor patrimonio es su valioso fondo documental, testigo y custodio de la historia reciente de España. Además hay que remarcar que es el Archivo lo que realmente supone un valor diferencial respecto a las otras televisiones.

Las búsquedas se realizan en el numeroso grupo de bases de datos referenciales de TVE y desde enero de 2009 en las bases de datos digitales *Interplay e Invenio*.



*Interplay*, como ya se ha dicho, gestiona la media y metadatos del ámbito de Producción de los SSII almacenando los 7 últimos días de información en un sistema de carpetas. Los redactores tienen acceso a *Interplay* mediante *Instinct* donde además de localizar el material elaboran su información. Los documentalistas acceden a *Interplay* mediante dos aplicaciones: *Access*, con gran potencia de búsqueda, permite encontrar rápidamente los activos que interesan y *Assist* con menos capacidad de búsqueda pero con acceso a las imágenes.

*Invenio* es una aplicación de *Harris*, es la base de datos del Archivo Digital desde el 1-1-2009, contiene metadatos e imagen almacenados en cintas de datos depositadas en una librería robotizada. Tiene posibilidades de elaborar búsquedas complejas y búsquedas sencillas ya sean textuales o apoyándose en el motor tesouro. Una vez localizado el material que se visualiza en baja resolución se descarga o restaura en *Interplay* como un nuevo master clip, haciendo así el camino de vuelta. Esta media estará identificada con un Video ID y con los metadatos suficientes para que el redactor la localice y pueda elaborar la noticia desde su puesto de trabajo.

Con este panorama, lo primero que debe hacer el documentalista cuando recibe una petición es intentar recabar la máxima información del usuario para que su búsqueda sea lo más eficiente posible (rápida y pertinente y no dar palos de ciego). Es fundamental saber dónde tiene que buscar y hacer una estimación del tiempo que le llevará poner a disposición del usuario la imagen requerida.

En el entorno analógico, el documentalista recurre a las bases de datos textuales ofreciendo un listado al redactor que elige las cintas que le interesan o bien se le proporcionan dos o tres cintas en las que él selecciona los cortes que va a usar en su montaje. Sin embargo, en el entorno digital, el documentalista recurre a las bases de datos digitales, con la imagen disponible, realiza la búsqueda y elabora su lista de planos y los restaura implicándose al máximo en la producción de la información.

Si la información requerida es anterior a 2009 el documentalista se encaminará a las bases de datos referenciales, localizará el soporte y lo ingestará. Hay que prever que este proceso lleva más tiempo que si es información del Archivo Digital o de *Interplay* en cuyo caso está disponible.

En general, a medida que el Archivo Digital vaya creciendo, obviamente, decrecerán las consultas en las bases de datos textuales y progresivamente se irán abandonando las cintas que en poco tiempo consideraremos anacrónicas. La digitalización retrospectiva y sistemática del fondo documental, que está en marcha en TVE, contribuirá de manera decisiva para que los usuarios abandonen los soportes tradicionales.



Aunque a día de hoy en los SSII de TVE conviven el mundo digital y el mundo analógico, el abandono de los soportes analógicos está a la vuelta de la esquina. Es un proceso irreversible, imparabile y seguramente más rápido de lo que podemos imaginar.

### 3. Resultats

TVE ha asumido la transformación al nuevo Sistema de Redacción Única con un cambio en la forma de trabajar de sus profesionales. La manera de hacer periodismo ha cambiado. En el centro del nuevo sistema sin cintas, se sitúa la figura del Gestor de Archivo. Su tarea fundamental es examinar, seleccionar y transferir la imagen al Archivo. El trabajo de documentación también se ha visto modificado de forma sustancial, estando el documentalista presente desde el inicio del proceso de producción hasta el final. El tratamiento documental sufre una transformación importante al desaparecer las cintas y estar la imagen disponible en todo momento. Y por último, Atención a Usuarios adquiere mayor protagonismo al tener más capacidad de decisión sobre las imágenes que pone a disposición de la Redacción.

Las conclusiones de esta ponencia son fruto del trabajo en los procesos de diseño, implantación y producción del Sistema Digital en los Servicios Informativos y en el Archivo Digital de TVE. Durante más de dos años se han diseñado y estudiado los flujos de trabajo y como se apunta anteriormente el Archivo Digital lleva en funcionamiento desde enero de 2009. Todo lo expuesto es una descripción de los modos de trabajo y de las soluciones adoptadas.